

HISTORIA NO ESCRITA DEL HOMBRE

LA INGENTE OBRA FOLKLORICA DE JOAN AMADES

Una serie de circunstancias ingratas han hecho que la palabra «folklore» y sus derivados hayan cobrado con los años, al menos entre nosotros, una acepción peyorativa, capaz de poner en guardia y aun en aprieto al espíritu más generoso. Apresurémonos a advertir que el fenómeno no tiene nada de insolito en este mundo actual, caracterizado por los equívocos verbales y los conceptos contradictorios, que ha logrado convertir en tabú las palabras más augustas, como «pueblo», «paz» y «democracia», sometidas ya a todas las aventuras de un verdadero mercado negro.

La novedad de la mixtificación consiste aquí en el atropello del vocablo folklore, cuando la teoría general del folklore está todavía por hacer, cuando su concepto se vuelve cada día más enredoso ante la incansante ampliación del campo de las investigaciones, cuando sus mismos paladines auténticos forman un equipo insuficiente, y a veces incoherente, pese a su denuedo y capacidad, frente al bloque de leyendas, tradiciones, cuentos, creencias, costumbres, proverbios y canciones de todos los pueblos de mi tierra. Sólo una metódica labor de parcelación producirá, en estos dilatados dominios, los frutos apetecidos por la ciencia o la curiosidad. Pero también la labor perseverante, mantenida a lo largo de una vida, puede llegar a cubrir en casos excepcionales la totalidad de la creación folklórica. Joan Amades ocupó a este respecto, en el área de Cataluña, un puesto eminente, sencillamente ejemplar. Fue sin duda el suyo un caso de vocación sin límites ni desmayo.

No es necesario recordar aquí su centenar de trabajos, publicados o inéditos, de carácter folklórico, referentes a Cataluña y otras tierras del mismo círculo étnico y lingüístico. Lo que, en cierto modo, nos ha sorprendido ahora, a los diez años de su inesperada muerte, ha sido el tercero y último volumen de su ingente «Folklore de Catalunya», que enriquece por tantos conceptos la Biblioteca Perenne, fundada por Josep M. Cruzet. La gestación de este «opus» completo, para el que Joan Amades sumergió sus antenas de su curiosidad en todos los ámbitos y rincones de la cultura tradicional, ha tenido que ser forzosamente despaciosa, ciertamente difícil, pero insensible al desaliento. Los dos primeros volúmenes se remontan a 1950 y 1951. Ahora, con la aparición del tercero, el «Folklore de Catalunya» comprende, en su totalidad, no menos de cuatro mil páginas, de letra menuda y apretada impresión.

Son cifras y datos que, si bien se mira, producen vértigo. Aun el lego en la materia tiene que adoptar, ante el hecho concreto de aquella dedicación terca, seria y abrumadora, un aire de sobresalto o descarro. ¿Que Joan Amades no aplicó acaso a su tarea de recopilador un estricto rigor crítico o no logró en su labor expositiva la agilidad de un estilo deleitoso y elegante? Es posible. Lo que nunca, sin embargo, podrá discutirse es que su «Folklore de Catalunya» va a permanecer como un invaluable instrumento de trabajo, como una imagen de nuestro mundo, como un impulso para grandes empresas futuras. Joan Amades, en suma, quedará para siempre avecinado entre los mayores estudiosos de una ciencia, fundada por William Thoms, que se propone conocer la historia no escrita del género humano.

La historia, no es preciso puntualizarlo, más íntima y total del «hombre sin historia»: del hombre de las tierras catalanas, en el caso de Joan Amades. Por su anhelo de abarcar todas las vertientes de esta ciencia popular del hombre primitivo, nuestro folklorista debía afrontar un programa de proporciones desconocidas, el repertorio completo de los resultados obtenidos por la mente y la imaginación: cuentos, leyendas, canciones, ceremonias, instituciones, costumbres, supersticiones, prácticas, creencias y técnicas perpetuadas en la palabra y por el ejemplo. A estos «desiderata» responde puntualmente el contenido de los tres volúmenes del «Folklore de Catalunya» que tratamos de considerar; no, por descontado, de comentar o analizar, tarea que se le haría muy cuesta arriba, debido al volumen y dimensiones del repertorio, al mismo especialista.

Servidumbre irremediable, en muchas ocasiones, al que intenta poner orden en el caos de un cuerpo colectivo. Nos sentimos vitalmente trozos de él, más

alejados ya, por una muchedumbre de efectos sociales o educacionales, de su enorme contextualidad. Regresamos, sin embargo, constantemente a su realidad, quizás por instinto, porque la llevamos pegada al pecho como un salvavidas. De esta aparente contradicción brota sin duda, a impulsos del amor y la pelea, el atractivo ejercido por el folklore.

Joan Amades debió de sentir siempre este atractivo desde su puesto de primera línea. Y, a pesar de sus opeuestas llamadas, no vio perturbado, sino apasionadamente dirigido, su itinerario de investigador. El primer volumen de su «Folklore de Catalunya» estuvo consagrado a la «randallística», es decir, a los cuentos, tradiciones y leyendas. No podía tratarse evidentemente de una simple recopilación exhaustiva, pero escueta y fría, de aquellas manifestaciones de la cultura tradicional, sino de la sistematización científica, documentada, provista de referencias personales y bibliográficas, de toda la sabiduría popular de una de las zonas periféricas, étnicamente diferenciadas, más interesantes de la península, condensada en 2.215 números. La pauta que entonces se seguía en la ordenación de la obra puede servir de orientación para cualquiera otra de la misma naturaleza. Los cuentos se distribuyen en siete secciones: cuentos maravillosos —los más abundantes—, cuentos encadenados, cuentos de animales, cuentos humanos, cuentos ortofónicos, cuentos-juego y cuentos paremiológicos. El grupo más extenso de las tradiciones lo integran las explicativas, pero no dejan de ser numerosas las referentes a Cristo y san Pedro, así como las enlazadas con la pintoresca figura del Rector de Vallfogona. Sumamente frondoso es el árbol de las leyendas, enraizadas en todas las parcelas y puntos imaginables del espectáculo humano, histórico o terrestre: de las rocas y de las cuevas a los lagos y el mar, de los monumentos megalíticos y los castillos a las evocaciones religiosas, caballerescas, genealógicas y heráldicas.

El interés intrínseco de la cultura popular no disminuye, antes bien se acrecenta —enriquecido, además, por las ilustraciones musicales—, en el segundo volumen, regalo indiscutible del hombre de gusto y del lector más exigente. Si el primero, en efecto, contenía la literatura «móvil» tradicional, es decir, la elaborada en prosa y sujeta a la libre influencia de la dición del narrador, el segundo reunía la literatura «fija», la sometida a la medida métrica y la cadencia rítmica, que representan especialmente la canción, el refrán y la adivinanza. Es lógico, en tales circunstancias, que la canción cubra la mayor extensión de dicha literatura versificada. El «cançoner» de Cataluña, integrada en la colección —no sé si incompleta— de Joan Amades por más de cinco mil piezas, formaba el segmento más amplio, superior a los dos tercios, del segundo volumen.

Por otro lado, la canción había sido ya el tema preferido en la búsqueda de Joan Amades, desde el momento en que se sintió imperiosamente atraído por el estudio de nuestros valores tradicionales. Todas las otras muestras del folklore venían, en cierto modo, espontáneamente, como séquito o adorno de la canción. Incluso, a veces, en forma tumultuosa, que sólo puede conferir a la labor del folklorista un carácter provisional, como, por ejemplo, su cosecha de veinte mil refranes. Aun en tales circunstancias, parece increíble la marca de los resultados conseguidos con su obstinado esfuerzo. Ahora, el tercer volumen del «Folklore de Catalunya», ocupado por el temario de «costums i creences», ha completado la amplia visión general de nuestra popular riqueza tradicional. Oficios, vida diaria, magia, superstición, mitología, botánica milagrosa y otros mil aspectos de la «sabiduría» vulgar ilustran el nuevo paisaje, el más alucinante de los recorridos por Joan Amades. ¡Cuántos rasgos de supervivencias antiguas, aprendidas en los libros clásicos, podrá rastrear el estudioso en estas páginas inolvidables!

Aunque no ultimado por su mismo autor, este tercer volumen se integra perfectamente, sin fisuras ni tachas, en el gran edificio del «Folklore de Catalunya». A Consoi Malfre se debe todo el mérito de la nueva empresa, que se ve, además, avalorada por un epílogo, resumen de una experiencia de cuarenta años de dedicación a la disciplina del folklore de nuestra tierra. Con este «opus» indeleble, «aere perennius» como el mismo espíritu que encarna, Joan Amades ha logrado a la vez un doble objetivo: ordenar literariamente todos los materiales de la ciencia oral de un pueblo y facilitar un acopio de documentos vivos, en su mayoría inéditos, a los futuros investigadores que se consagren al estudio comparativo del folklore.

Sólo la realización de este estudio en un día aún lejano, cuando se posean todas las colecciones de todos los pueblos del planeta, permitirá valorar en la integridad de su ser la significación del folklore —como expresión del primitivo estado de la cultura de los pueblos avanzados— dentro del marco general de la historia: de la historia escrita y de la historia no escrita.

Miguel DOLÇ

BARCELONA DE LA MANO (1)

Jamás como en la obra que nos ocupa nos ha dado la sensación de tener ante la vista un volumen que sintético de manera tan justa y cabal cuanto Barcelona es y representa. Un texto escueto, justo, suficiente, acompaña a una serie de fotografías en color de nuestra ciudad. Pero aclaremos que las ilustraciones en cuestión son realmente excepcionales; no se trata de fotografías hechas mecánicamente —que es cosa al alcance de casi todo el mundo— sino de fotografías «pensadas»; de fotografías que han requerido que el anónimo autor buscara el ángulo original, la perspectiva mejor, el enfoque apropiado; de fotografías que han exigido una contribución intelectual aliada con la más perfecta de las técnicas; que han exigido, asimismo, que el autor —o los autores— se identificase con lo que el libro desea decir y consiguiese traducirlo en más de un centenar y medio de imágenes merced a las cuales se da idea completa —por lo menos todo lo que humanamente puede ser— de Barcelona.

Las Ramblas, nuestros palacios y monumentos; los tesoros pictóricos y arqueológicos que encierran nuestros museos; calles señoriales y barrios populares; nuestra más representativa arquitectura; la Barcelona marinera; el Parque de la Ciudadela con su Zoo; el Pueblo Español; el Castillo de Montjuich; la gastronomía que va desde los prestigiosos protagonistas de la cocina marinera hasta el sencillo pan con tomate y jamón —nunca suficientemente ponderado por más que se diga— y a las judías con butifarra. En fin, innumerables aspectos de la ciudad que, unidos en este volumen realmente encomiable, logran dar una visión amplia y certera de lo que ha sido y lo que es nuestra milenaria Barcelona.

Cuando el lector lleva hojeadas las primeras páginas del libro le parece que debe ser éste algún alarde editorial del Municipio y se apresura a volver a la portada en busca de la empresa que corrió con el trabajo. Advierte entonces, discretamente anunciado, que se trata de una gran firma conocida por la calidad de sus tarjetas postales, y comprende la originalidad de sus ilustraciones. Le parece también reconocer en la factura de las «fotos» la mano de algún maestro de la especialidad, y, en el texto, la de algún inteligente redactor; pero no consta el nombre de ninguna persona física, pues se trata, probablemente, de una labor de equipo. De todas formas, nosotros —ese parece el único defecto de la obra— los hubiésemos hecho constar, pues en verdad lo merecen.

(1) «Toda Barcelona». Col. «Escudo de Oro». Impreso en F.I.S.A., Industrias Gráficas, Barcelona, junio de 1970.

GUIA DEL CONCEJAL

por Esteban Gaja Molist, Editorial Bayer, B. 1969

Esteban Gaja Molist, diplomado en administración local, de quien conocíamos ya sus anteriores obras: «El sujeto pasivo en las contribuciones especiales», y «La expropiación municipal» ha compuesto esta «Guía del concejal» que abarca en su primera parte bajo el título de «La figura del concejal» los cinco aspectos de «El cargo y la función», las «Condiciones personales para ostentar el cargo», las «Obligaciones del concejal», los «Derechos» y «El término de la función concejal» y en su segunda, «Las sesiones», «Los concejales, tenientes de alcalde» y las «Comisiones informativas». El libro lleva un estudio preliminar a manera de «Visión de la concejalía» trazado por Juan Ignacio Bermejo y Gironés, secretario general que es del Ayuntamiento de Barcelona y miembro de diversos institutos y academias.

La competencia de Esteban Gaja acerca de este tema se manifiesta en este libro que es una nueva prueba de su personalidad y de su esfuerzo, como dice su prologuista, Bermejo, en la presentación, aporta el razonamiento de Unamuno acerca de las municipalidades «base de la personalidad colectiva de un pueblo» y trae a colación la concepción del primitivo Consejo en cuanto «comunidad de hombres libres ligados entre sí por lazos o vínculos de vecindad». Pero vino la Ley de Bases de Régimen local de 17 de julio de 1945 interpretativa del Fuero de los Españoles por la que se reconoció a todos ellos «el derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo» si bien a través de la familia, del municipio y del sindicato, y Bermejo cita la frase de Adolfo Posada en la primera

década del siglo cuando las manipulaciones electorales le hacían exclamar: «Las reacciones de los pueblos incultos tienen mucho de ataques epilépticos».

Gaja Molist conocedor a fondo del tema examina en todos sus múltiples aspectos la legislación actual. De él dice Bermejo que «alisto entre los pioneros fomentadores de la moderna tendencia de la función pública, distinguida con diáfana claridad de la conducción política representativa, ha acertado a deslizar matices varios de ambos predicados en el desenvolvimiento de las cuestiones que trata en su obra».

Bermejo hace alusión en una nota, a la ley Mellado de 22 de agosto de 1896 por la que se prohibía la reelección de concejales en poblaciones que excedieran de 100.000 almas, hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa.

Esta «Guía del concejal» que Editorial Bayer, en cabeza en esta clase de trabajos del orden de la Administración local nos ha puesto al alcance por medio del bien documentado estudio de Esteban Gaja Molist y el comentario siempre oportuno de Juan Ignacio Bermejo y Gironés, es una obra de consulta muy útil para conocer los linderos por donde se anda actualmente en este orden de cosas de los municipios, y por dónde no se puede andar.

TAPICERIAS RAPIT

Para muebles y coches presupuestos sin compromiso C/LONDRES n.35 telf. 239 35 01

JUDIOS Y ARABES, 3.000 AÑOS DE HISTORIA

de Jean Pierre Alem, «Nueva Col. Ibérica»; E. Peninsula, M.

Este estudio de Jean-Pierre Alem, viene a ofrecernos una perspectiva amplia y objetiva de uno de los problemas más candentes que tiene planteado el mundo actual. Jean-Pierre Alem que ha residido durante años tanto en Israel como en los países árabes, y es un conocedor del tema, nos narra la historia del presente conflicto a fin de que podamos tener una recta interpretación de sus diferentes etapas hasta llegar al estallido de la guerra de los seis días. Así «Judios y árabes, 3.000 años de historia» es una obra que abarca desde las migraciones de las tribus semitas de la región de Ur hasta nuestros días pasando por la declaración Balfour y la fundación del Estado de Israel. Jean-Pierre Alem muestra que existe una verdad árabe y una verdad judía, cuya evidencia no permite condenar a uno u otro adversario de manera definitiva; a la vez denuncia las responsabilidades de las grandes potencias que con su actitud han contribuido a envenenar el problema.

LIBERTAD RELIGIOSA Y ORDEN PUBLICO

por Lorenzo Martín Retortillo. — Ed. Tecnos. — M.

El autor, catedrático de la Universidad de Salamanca, ha escrito un libro no muy voluminoso, apenas cien páginas, sobre un tema vivo, palpante, difícil, pero esencialmente jurídico: la libertad religiosa y sus implicaciones en el orden público. El autor la subtítulo «Un estudio de jurisprudencia». Las páginas —dice en el prefacio— son un fragmento de una obra de mayor entidad que confío terminar en breve. Se refiere a un trabajo de análisis de la jurisprudencia contencioso-administrativa referente al orden público a lo largo de diez años, desde 1956 cuando entró en vigor la ley de lo contencioso-administrativo. En el libro que ahora ha hecho público se insertan únicamente las sentencias dictadas en aquellos casos en que se llegó a un recurso ante la correspondiente sala del tribunal supremo de esta jurisdicción, en las que, como dice el profesor Martín Retortillo, escasean los datos personales o aquellas otras condiciones humanas y sociales que indiquen una situación en la sociedad.

El estudio comprende una época en la que la Iglesia modifica sus actitudes hostiles hacia otras comunidades religiosas; y son analizadas las formas de la jurisprudencia después de la nueva redacción del artículo sexto del Fuero

de los Españoles aprobado por el referéndum en el que también fue ratificada la Ley Orgánica del Estado. «Los juristas advertirán quizá en estas páginas que singuen —dice el autor en el prólogo— una cierta reiteración de los argumentos y una serie de aclaraciones que pueden parecer elementales y, quizá, innecesarias. Pero ello tiene una explicación: he pretendido, aun sabiendo que ello no es fácil acercar el original lo más posible al lector no especialista de Derecho, por entender que se trata de un tema que si se ha analizado desde un prisma jurídico, interesa muy fundamentalmente a muy variados sectores de personas que no tienen por qué ser especialistas en Derecho.»

La obra, extraordinaria y de gran sugerencia, además de estar escrita con una notable sencillez y un estilo amable y poco dado a los pasajes de densa literatura técnica, es de una gran humanidad. Tiene cuatro divisiones: Introducción, las argumentaciones del Tribunal Supremo, especial incidencia de las sanciones sobre los «testigos de Jehová» y el «Estatuto de los católicos y su reflejo en la jurisprudencia». En cada uno de ellos que supone una correcta interpretación de las sentencias del Tribunal Supremo.

PICASSO per PICASSO

Josep Palau i Fabre

Reúne por primera vez los autorretratos de PICASSO, en color y en negro. Para la realización de esta obra, el propio PICASSO ha colaborado con el autor, aclarando puntos dudosos de identificación, fechas, etc. Un libro excepcional, valiosísimo para el estudio del arte del genial pintor.

Un libro realizado totalmente en España y adquirido en coedición por varios editores extranjeros. Gran formato, profusamente ilustrado con reproducciones en negro y en color, encuadrado en tela, 1.200 ptas.

DESEO más información del libro PICASSO PER PICASSO

D. _____
 Domicilio _____
 Población _____ Provincia _____

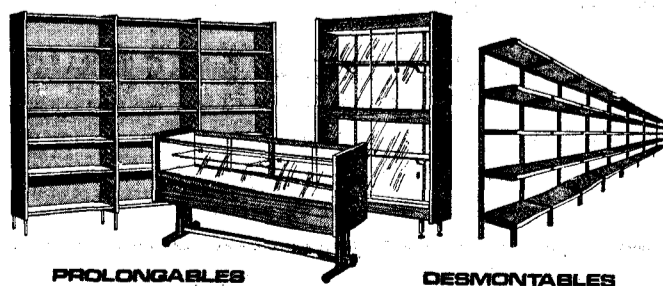
EDITORIAL EJ JUVENTUD
 PROVENZA, 101 BARCELONA 15

EDICION EN CATALAN



¡AHORRE DINERO!

DECORE VD. MISMO SU ESTABLECIMIENTO



Fabricamos también a medida
 Visítenos y compare nuestra calidad y precios

fnos. FERRER
 Roger de Flor, 138 - T. 225 20 24 - BARCELONA